

**SEDATU**SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO2017, "AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOSDelegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario,  
Territorial y Urbano en Zacatecas  
Programa de Infraestructura**Oficio No. AP-SEDATU-VREP-2017-ME-RIOGRANDE-01****Zacatecas, Zacatecas a 28 de Agosto de 2017.****ING. JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIO GRANDE  
PRESENTE.**

De acuerdo con lo establecido con las Reglas de Operación del Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria para el ejercicio fiscal 2017, y con relación a la propuesta de autorización de subsidios presentada a esta Delegación Estatal mediante oficio, V-512-DGREP/NE/0268/2017 me permito comunicarle que esta Delegación aprueba la cantidad de \$ 557,210.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.) pesos de inversión total, que se aplicara de acuerdo a la siguiente distribución.

**EJECUTOR: AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE  
VERTIENTE: ESPACIOS PUBLICOS Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

Nombre del Espacio Publico	Domicilio	Núm. Obra (Expediente)	Inversión	
			Federal	Municipal
Parque San Pedro	Calle Prolongación Zaragoza S/N Colonia San Pedro Rio Grande; Zac.	32039EMF001	\$ 283,744.00	\$ 283,744.00
Parque de Skate Rio Grande	Calle Ricardo Flores S/N Colonia Centro Rio Grande; Zac.	32039EMF002	\$ 273,466.00	\$ 273,466.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 557,210.00</b>	<b>\$ 557,210.00</b>

= 567,488.<sup>00</sup>  
= 546,932.<sup>00</sup>**TOTAL FEDERAL DEL OFICIO: \$ 557,210.00  
(QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.)**

Las obras o acciones deberán ejecutarse de acuerdo a la información contenida en los Anexos Técnicos de Autorización, de darse alguna modificación a los Anexos Técnicos, la instancia Ejecutora deberá tramitarla oportunamente en el Ejercicio Fiscal correspondiente ante esta Delegación SEDATU para su validación correspondiente, y en su caso, formalizar y emitir el instrumento jurídico y/o administrativo respectivo.